

LENGUA Y LITERATURA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PMAR II (3º ESO)

¿CÓMO VOY A SER EVALUADO?

El proceso de evaluación se basará en realizar **exámenes orales** para comprobar el nivel de comprensión y la capacidad de relacionar de los alumnos. Se complementarán con **pruebas objetivas tipo test, mapas conceptuales, trabajos breves individuales o en grupos**, así como la realización de **proyectos didácticos** por parte del alumnado con la participación y colaboración del profesor.

Se valorará semanalmente el cuaderno del alumno como criterio para evaluar su capacidad de organización y de interés por la materia. Se debe valorar el orden y la claridad en la estructuración, la legibilidad de la escritura, la limpieza y la adecuación de los contenidos.

¿DE DÓNDE SALE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN?

Se acuerda una división de porcentajes para valorar los distintos procedimientos de evaluación aplicados en cada caso, así como las calificaciones mínimas exigibles para la superación de cada una de las pruebas exigidas por el profesor.

-70% de las pruebas de contenidos.

-15% de las lecturas.

-15% de los trabajos de clase (fichas, cuadernos, ejercicios...).

Para aplicar estos porcentajes, se establece una puntuación mínima de 4 puntos en los exámenes, así como en la media entre ellos (de la que sale el 70% de la nota final de cada evaluación, como ya hemos señalado).

¿QUÉ NOTA TENGO QUE TENER PARA CONSIDERAR APROBADA LA ASIGNATURA?

La nota final mínima para el aprobado del curso será de 5 puntos y saldrá de calcular la nota media de las tres evaluaciones.

¿QUÉ PASA SI NO APRUEBO ALGUNA O NINGUNA EVALUACIÓN?

A lo largo del curso, se hará al menos una prueba escrita, similar a los exámenes realizados a lo largo de las distintas evaluaciones, sobre los contenidos y los estándares de aprendizaje de la programación, con la que el alumno tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas.

¿QUÉ PASA SI A PESAR DE LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN, NO APRUEBO EN JUNIO?

Los alumnos que no aprueben la materia en junio serán evaluados en la prueba extraordinaria de junio que antes se realizaba en septiembre. Esta prueba, que supondrá el 100% de la nota, se basará no sólo en los contenidos, sino también en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para el Ámbito Lingüístico y Social de PMAR II, en esta misma programación.

¿QUÉ MÁS NECESITO PARA APROBAR?

El Departamento de Lengua, al margen de los contenidos que aparecen en la programación, valora en todos los cursos de la ESO el interés y la actitud positiva del alumno hacia la materia, que se concreta en la expresión oral y escrita, la presentación y limpieza en el cuaderno y ejercicios escritos, la corrección sintáctica y ortográfica, la ordenación expositiva, la división en párrafos, la puntuación... en este sentido, además de la teoría exigida en cada curso, el alumno deberá alcanzar los siguientes mínimos:

- 1) Presentación: dejar márgenes, escribir con letra clara, ordenar correctamente las ideas en párrafos, evitar borrones o tachaduras... Se valorará negativamente el incumplimiento de parte o totalidad de cualquiera de los puntos descritos, pudiendo bajar hasta un 0,5 por estos conceptos.
- 2) Ortografía: se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno y su mejoría ortográfica a lo largo del curso, pudiendo restar hasta 2 puntos en cada prueba o ejercicio. Cada 4 faltas de acentuación se penalizará con 0,25 puntos y cada falta de ortografía con 0,25 puntos.
- 3) Exposición y corrección sintáctica: se valorará de manera negativa mezclar unas ideas con otras sin orden, expresar de manera confusa los conceptos, cometer incorrecciones y utilizar vulgarismos. Se podrá bajar hasta un 0'5 por estos conceptos.

¿Y SI HE PASADO A PMAR CON LA LENGUA PENDIENTE DE OTROS CURSOS?

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua de 1º y/o 2º de la ESO podrán recuperarla a lo largo del curso aprobando el ámbito sociolingüístico. Para ello, deberá obtener una evaluación positiva al menos en las dos primeras evaluaciones o en su defecto, en la final. De no ser así, estos alumnos tendrán una nueva oportunidad de recuperar la materia aprobando las pruebas extraordinarias de junio del Ámbito sociolingüístico de PMAR. Esta prueba se basará en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para PMAR de 3º de ESO.